

13

Fecha de presentación: enero, 2017

Fecha de aceptación: febrero, 2017

Fecha de publicación: abril, 2017

SISTEMA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ

CONTINUOUS FORMATION SYSTEM FOR THE DEVELOPMENT OF EDUCATION FOR PEACE

MSc. Norcaby Pérez Gómez¹

E-mail: nperezg@ucf.edu.cu

Dra. C. Maybely Véliz Rodríguez¹

E-mail: mveliz@ucf.edu.cu

Dra. C. Susana R. Arteaga González²

¹Universidad de Cienfuegos. Cuba.

²Universidad Central de Las Villas. Santa Clara. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Pérez Gómez, N., Véliz Rodríguez, M., & Arteaga González, S. R. (2017). Sistema de formación continua para el desarrollo de la educación para la paz. *Universidad y Sociedad*, 9(2), 101-109. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

La Educación para la Paz constituye una herramienta fundamental para contribuir a la formación de una cultura de paz, cuyo principio básico está en la dignidad de cada individuo. El presente trabajo tiene como propósito proponer un sistema de formación continua de los docentes de ciencias sociales para el desarrollo de la Educación para la Paz en las escuelas pedagógicas. Para tal fin se parte de los fundamentos de la formación de los docentes como vía de desarrollo de su actividad creadora, se asume una concepción del término Educación para la Paz y se especifican los fundamentos teóricos y metodológicos de los que necesita apropiarse este docente. La construcción del sistema se realiza desde la utilización de las técnicas de la metodología cualitativa y particularmente la investigación acción cooperativa. La implementación del sistema permite apropiarse de nuevos contenidos y la identificación con la temática como punto de partida para proyectar su práctica educativa y enfrentar las manifestaciones contrarias a la paz en los diferentes espacios educativos de las escuelas pedagógicas.

Palabras clave: Formación continua, educación para la paz, docentes de ciencias sociales sistema y sistema de formación continua.

ABSTRACT

Education for Peace constitutes a fundamental tool to contribute to a culture of peace formation whose basic principle is in the dignity of every individual. The present work has the objective of proposing a system continuous formation for teacher of social sciences aimed at the development of Education for Peace in the pedagogic schools. For this, it is based on the foundations of teacher education as a way of developing their creative activity, a conception of the term Education for Peace is assumed, and the theoretical and methodological foundations teachers need to appropriate are specified. The system construction is carried out from the use of qualitative methodology techniques and particularly cooperative action research. The implementation of the system allows new contents appropriation and the identification with the theme as a starting point to project its educational practice so as to face the manifestations against peace in different educational pedagogical schools spaces.

Keywords: Continuous formation, education for the peace, educational of sciences social system and system of continuous formation.

INTRODUCCIÓN

De manera sostenida se han desarrollado a nivel internacional acciones para contrarrestar la violencia, preponderantemente con un carácter correctivo, orientados hacia comunidades, sujetos y escuelas con altas tasas de violencia y su prevención en las relaciones de género que han constituido espacios de formación para contrarrestar las actitudes contrarias a la paz. Los investigadores Galtung (1981, 1988); Tuvilla (2002); Fisas (2004); y Arteaga (2005), han mostrado esfuerzos para enriquecer el tratamiento de la Educación para la paz al enfatizar en la necesidad de hacer de este un objeto de estudio del proceso pedagógico.

El contexto cubano no ha logrado ubicarse al margen de esta situación a pesar de tener un proyecto social que prioriza el cumplimiento de los derechos humanos. Diversos autores se han referido a la presencia de manifestaciones contrarias a la paz en las relaciones entre las personas y con el medio ambiente. Los investigadores en este sentido han demostrando la presencia de manifestaciones de violencia en la sociedad cubana, intrafamiliar y han contribuido con sus resultados a la toma de conciencia del problema dentro del sistema educativo, a su conceptualización y al diseño de un diagnóstico de la situación de la Cultura de Paz en la Secundaria Básica. Arteaga (2005), realiza un análisis holístico de la Educación para la Paz desde la formación de valores morales y la regulación ética de la conducta a partir del humanismo como principio estructurador.

En la revisión bibliográfica sobre la formación continua de los docentes de ciencias sociales para el desarrollo de la Educación para la Paz se pudo constatar que ha sido un tema poco tratado por la ciencia. En Cuba solo se han encontrado las investigaciones de González (2005), quien modeló el proceso de capacitación de los profesores de Historia Contemporánea de la Secundaria Básica, dirigidos a la actualización y a la Educación para la Paz. Arteaga (2005), intenciona un grupo de acciones hacia los docentes de ciencias sociales de la escuela media y media superior. Estos resultados demuestran su necesidad y pertinencia dadas las condiciones de la sociedad cubana; la cual demanda en estos docentes una óptima formación para el desarrollo del trabajo educativo.

Un colectivo de autores liderados por Romero & Lolo (2014), y otros especialistas en Didáctica de las Ciencias Sociales consideran que el docente de Ciencias Sociales en Cuba dirige el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de Historia, Cultura Política y Educación Cívica en la enseñanza media y media superior. Coinciden en la importancia de su preparación para lograr un

aprendizaje de los estudiantes que trascienda la escuela y permita que se adentren en la comprensión de la realidad, como punto de partida imprescindible para la actuación transformadora del entorno.

Estos elementos constituyen un factor fundamental para la excelencia de los docentes en las escuelas pedagógicas en Cuba. La revisión de informes de trabajo de varias escuelas pedagógicas; la aplicación de encuestas, observaciones, entrevistas en profundidad a consejos de dirección y a los docentes de ciencias sociales en relación a la Educación para la Paz demuestra:

- Escaso dominio de sus fundamentos teóricos, metodológicos y didácticos que limita su desarrollo y la transformación educativa en la institución.
- Insuficiente dominio de las habilidades y procedimientos de sus presupuestos.
- No siempre se reconocen las actitudes contrarias a la paz y tampoco se buscan soluciones adecuadas para su prevención.
- No se intenciona su desarrollo desde el potencial educativo del contenido de las asignaturas de ciencias sociales.

A partir de los resultados descritos y teniendo en cuenta que no hay una referencia directa que exprese una intencionalidad para desarrollar la Educación para la Paz en las escuelas pedagógicas, resulta necesario proponer un sistema de formación continua de los docentes de ciencias sociales que contribuyan a su formación para el desarrollo de este proceso en las escuelas pedagógicas.

Se asume el enfoque cualitativo, pues la característica del objeto no permite determinar el resultado desde el inicio o los factores que pueden incidir como: la exclusión del tema en los documentos normativos, la insuficiente formación y la proyección del grupo de estudio sobre el tema de investigación en las escuelas pedagógicas. La utilización de la dialéctica materialista como metodología general permite la inclusión de métodos empíricos para obtener la información necesaria en los ciclos.

Al inicio se utilizan informantes clave los cuales actuaron como porteros y le ha permitido al investigador acercarse al campo, comprender con profundidad las necesidades de la realidad a estudiar, la selección del grupo de estudio, concertar la organización y planificación de las acciones, así como la constatación de los fundamentos teóricos y metodológicos de la Educación para la Paz a desarrollar en las escuelas pedagógicas. Pasado este momento se organizan en grupo focal que son reunidos en diferentes momentos del proceso investigativo.

Se utiliza la técnica del grupo de discusión a partir del criterio que el grupo debe ser homogéneo como heterogéneo, con el fin de presentar características comunes, así como perspectivas diferentes. Consideran la validez de la homogeneidad desde el punto de vista que los participantes se conozcan, mantengan colaboración, que se realice en el contexto del grupo de estudio para lograr un diálogo más integrado. En este caso los grupos son homogéneos en cuanto a profesión, pero heterogéneos en los roles que desempeñan para que se produzca un mejor intercambio de ideas y se recree parte del campo que el investigador estudia.

DESARROLLO

Forneiro (1996); Sosa (2003); y Franco (2014), plantean que la formación continua de los docentes ha constituido una preocupación del Ministerio de Educación y se materializa en la educación de posgrado y el trabajo metodológico. Se coincide con Franco (2014), que considera que la formación continua *“no solo debe abarcar la educación de posgrado; sino fortalecerse con el trabajo metodológico; vista como proceso por medio de la actividad y se traduzca en el desarrollo de modos de actuación profesional. Además, propiciar la solución de problemas de la profesión que afectan la práctica educativa y la proyección de estrategias de desarrollo a partir de las condiciones existentes”*.

Se asumen estos criterios pues la autora declara el estrecho vínculo que debe existir entre la educación de posgrado y el trabajo metodológico que a consideración del autor de la investigación debe posibilitar el despliegue del proceso formativo a partir de la construcción cooperada de saberes y prácticas educativas, al unísono del desarrollo de los recursos personales en el ámbito del grupo docente en correspondencia con los requerimientos de ambos procesos.

La formación continua del docente debe constituir un objeto de actualización o perfeccionamiento. Esta no desconoce la práctica, el carácter social del proceso formativo como eje estructurante entre lo individual y grupal que contribuye a la mejora de la práctica educativa mediante la adquisición y reestructuración de contenidos en cuyo núcleo se advierte el papel activo del docente como sujeto de formación y desarrollo para un mejor desempeño de sus funciones. Se trata de una formación que combine armónicamente las formas de la superación profesional y el trabajo metodológico e incluya la Educación para la Paz como una de las nuevas aristas de la educación contemporánea.

La Educación para la Paz como forma particular de educación en valores se constituye en proceso cuyo resultado se centra en la formación de la cultura de paz. Este

proceso abarca un conjunto de subsistema y teorías por lo que los autores del presente trabajo consideran que los rasgos que deben distinguir a este proceso son:

- Su carácter de proceso donde la paz no se aborda en todo el proceso formativo. Los resultados y avances no se limitan a una estrategia única.
- Una construcción con un marco cultural y pedagógico que se refiere a expresiones producidas y creadas por la humanidad.
- Se dirige a la promoción y el desarrollo desde el conocimiento de la paz positiva, la tolerancia, la resolución pacífica de los conflictos y los derechos humanos.
- Se desarrolla o promueve para formar a las personas como agentes activos, de cambios para vivir y convivir consigo mismo, con los demás y el medio ambiente.
- La tolerancia por sus contenidos al dirigirse al reconocimiento, el respeto, el derecho a la vida, la dignidad humana y afrontar constructivamente diferencias humanas.
- Resulta esencial el desarrollo de habilidades para analizar y dialogar de forma no violenta y creativa los conflictos como procedimientos que posibilita la re-orientación de información y expresión de emociones, actitudes y valores.
- La utilización de las normas y experiencias socio-morales y éticas que más favorecen las relaciones humanas como medios, que permiten organizar un trabajo educativo, correctivo y preventivo.
- Su oposición a cualquier manifestación de violencia en sus tipos y expresiones.
- El reconocimiento a la convivencia pacífica y el compromiso cívico como acciones para la paz; por su implicación en la formación de valores, actitudes no violentas.

Por tanto los autores del presente trabajo redefinen a la Educación para la Paz como un proceso que se basa en la promoción y el desarrollo de los presupuestos de la paz positiva, la tolerancia, la resolución pacífica de conflictos y los derechos humanos; que prepare a las personas con los recursos para analizar, dialogar, enfrentar críticamente la compleja y conflictiva realidad desde la búsqueda de salidas no violentas, la utilización de las normas y las experiencias socio morales y éticas que favorezcan las relaciones humanas, la convivencia pacífica, el valor del compromiso cívico en una triple armonía del ser humano consigo mismo, los demás y el medio ambiente.

Desde esta perspectiva se concibe a la Educación para la Paz en función de formar a los docentes de ciencias

sociales de estas instituciones en el logro de la armonía en las relaciones humanas y búsqueda de soluciones no violentas. Al mismo tiempo como resultado de este proceso puedan contribuir a educar a sus estudiantes para construir conocimientos basados en experiencias personales, sociales y otras relaciones que los preparen para su materialización una vez graduados en su práctica educativa.

Los docentes de las escuelas pedagógicas cuentan con un doble rol en su práctica educativa ante las exigencias del proceso docente educativo. En primer lugar, en la reproducción, producción y creación de los contenidos de las asignaturas y su tratamiento didáctico para la enseñanza que se forman los estudiantes; y al mismo tiempo ejercer una influencia desarrolladora a partir del sistema de acciones de la institución.

La formación inicial que recibe este docente los pone en mejores condiciones para el desarrollo de la Educación para la Paz en las escuelas pedagógicas. Por una parte, la naturaleza de los contenidos de las asignaturas permite la utilización de experiencias socio morales y éticas de los sujetos tienen en cuenta el contexto social para que los estudiantes aprendan socialmente, lo asuman como fuente y marco de acción. El docente de ciencias sociales cuenta con otros recursos pedagógicos, psicológicos y didácticos que puede propiciar el desarrollo de la Educación para la Paz desde una concepción dialógica basada en el vínculo entre lo cognitivo–afectivo–actitudinal.

Se utiliza la investigación acción cooperativa donde los facilitadores son agentes externos al campo; perteneciente a una institución de formación de profesionales, producción de investigación científica y se dirige a la escuela pedagógica **Octavio García** donde laboran los docentes de ciencias sociales que se requiere formar. Estos actúan como participantes, aprende durante la investigación, adopta una actitud activa y exploratoria, profundizan en la comprensión del problema; no pierden el liderazgo para contribuir al desarrollo y formación profesional del grupo de estudio.

Este actúa como participante, aprende durante la investigación, adopta una actitud activa y exploratoria, profundiza en la comprensión del problema, no pierde el liderazgo para contribuir al desarrollo y formación profesional del grupo de estudio. Considera a las personas, el escenario y los hechos en un todo que facilitan la determinación de los hallazgos en la investigación para el cambio, adaptarse al contexto, a la diversidad de significados e interpretar la práctica educativa en el campo objeto de estudio.

El grupo de estudio se selecciona intencionalmente, integrado por 16 docentes que imparten asignaturas de

Ciencias Sociales (Historia, Cultura Política y Educación Cívica). Los criterios de selección han sido la impartición de alguna de estas asignaturas, experiencias en la formación de maestros y la disposición a participar. Este se nuclea alrededor del investigador para de forma sistemática reflexionar, aportar ideas y evaluar las acciones, e incluso obtener información acerca de la científicidad de la propuesta.

La construcción del sistema se organiza a partir de cinco ciclos que desde la identificación de la situación problemática conllevan a su reconocimiento en la práctica, la formulación de subsistemas para su solución, ejecución, evaluación. En cada uno se promueve la toma de decisiones en cuestiones de investigación y de formación entre el investigador y el grupo de estudio.

Se coincide con Valle (2007, p. 198) que define al sistema *“como un conjunto de componentes lógicamente interrelacionados que tienen una estructura y cumple ciertas funciones con el fin de alcanzar determinados objetivos”*. Se asume esta definición por concretar características de los sistemas como es el conjunto de componentes que lo integran estrechamente interrelacionados por una estructura donde se establecen relaciones funcionales entre los subsistemas y el nivel de jerarquía de sus elementos.

Lorences (2003), considera que el sistema como resultado científico debe reunir las características de los sistemas; así como las siguientes:

- Intencionalidad: se dirigirse a un propósito explícitamente definido.
- Grado de terminación: define los criterios que determinan los componentes opcionales y obligatorios respecto a su objetivo.
- Capacidad referencial: tener en cuenta la dependencia al sistema social en el que se inserta.
- Grado de amplitud: establecer explícitamente los límites que lo definen como sistema.
- Aproximación analítica al objeto: representar analíticamente al objeto material que se pretende crear y debe existir la posibilidad real de su creación.
- Flexibilidad: poseer capacidad para incluir los cambios que se operan en la realidad.

Se asume como resultado el sistema para la formación de los docentes de ciencias sociales para el desarrollo de la Educación para la Paz en las escuelas pedagógicas por las siguientes razones:

- Su valor teórico metodológico se sustenta en la capacidad de representar la unidad e integración de las

vías (en este caso, superación profesional y el trabajo metodológico) y la combinación de sus formas que componen las partes del todo en este caso el proceso de formación continua, definiendo desde sus dinámicas internas las funciones que legitiman el carácter y las relaciones de subordinación y coordinación las cuales permiten que la formación de los docentes no solo quede en el plano del saber sino en saber hacer y saber ser.

- Las potencialidades de la formación profesional de los docentes de ciencias sociales, la propia naturaleza de los contenidos de las asignaturas que imparten, su incidencia en la dirección del trabajo político e ideológico y de formación de valores que aportan fundamentos teóricos para abordar el desarrollo de la Educación para la Paz desde los diferentes espacios educativos.
- La necesidad del sistema responde a las condiciones concretas y al sistema de trabajo en la escuela pedagógica que facilita desde las funciones que realizan los docentes de ciencias sociales desarrollar acciones desde la concepción del propio proceso de formación donde se combinan formas de la superación profesional y el trabajo metodológico proyectar acciones que rebasan los marcos del departamento y de esta forma llegar a los estudiantes y la familia de estos.

El sistema de formación continua que se concibe se reconoce como la manera en que se precisan y combinan las formas de la superación profesional y el trabajo metodológico en cada uno de los subsistemas que favorece el tránsito por la apropiación, profundización y consolidación de los contenidos de la Educación para la Paz en la formación de los docentes de ciencias sociales, cuya estructura y funcionamiento propicia la proyección de acciones de estos docentes hacia el proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas, los diferentes espacios educativos, los estudiantes y su familia a partir de las diferentes responsabilidades que asumen en la institución.

El objetivo del sistema consiste en orientar el diseño y desarrollo de las vías y las formas de la formación continua de los docentes de ciencias sociales de las escuelas pedagógicas; contextualizada a este tipo de institución formadora y dirigida a las necesidades diagnosticadas en el plano cognitivo, procedimental y actitudinal de la Educación para la Paz.

Contexto y realidad objetiva en que se inserta el sistema

El sistema se inserta en el proceso de formación continua de los docentes de ciencias sociales de las escuelas pedagógicas lo que constituye una de las vías para garantizar el cumplimiento de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en el VI Congreso del PCC, referidos a la elevación

de la calidad, el rigor en la formación, la superación de los docentes y en particular los de ciencias sociales.

La formación continua de los docentes de ciencias sociales para el desarrollo de la Educación para la Paz se caracteriza por:

- Responder a las necesidades cognitivas, procedimentales y actitudinal relacionadas con los contenidos de la Educación para la Paz desde un diagnóstico continuado para favorecer la práctica educativa y humana de estos docentes. En su determinación se establecen los criterios relacionados con la presencia de manifestaciones contrarias a este proceso, el conocimiento, las vías y factores que limitan la Educación para la Paz en las escuelas pedagógicas.
- Asumir una proyección flexible en el diseño de la formación continua que relacione dialécticamente las formas de superación profesional y de trabajo metodológico. Se considera a la práctica educativa el escenario donde emergen las formas a utilizar y delinear los nexos e interrelaciones que promuevan soluciones para el desarrollo de la Educación para la Paz en las escuelas pedagógicas.
- La reflexión desde la práctica educativa como referente para facilitar la formación de los docentes de ciencias sociales. Durante todo el proceso de formación se realiza un constante proceso de reflexión que se ejecutan en primer lugar desde el contexto profesional de los docentes de ciencias sociales en este caso las escuelas pedagógicas que permite la reconstrucción de la práctica educativa.

Explicación de los componentes del sistema

El sistema parte del diagnóstico el cual se inicia a partir del proceso de negociación y concertación entre el facilitador; los directivos de la institución. Este se caracteriza por el carácter continuado durante todo el proceso investigativo que permite determinar los elementos positivos y limitaciones en cada uno de los ciclos y subsistemas del sistema de formación continua.

Los resultados del diagnóstico permiten que se determine el eje estructurador del sistema que consiste en la combinación de las formas de la superación profesional y el trabajo metodológico en la formación continua de los docentes de ciencias sociales para el desarrollo de la Educación para la Paz en las escuelas pedagógicas. Este posibilita guiar el proceso de formación a partir de tres subsistemas: el de apropiación, profundización y consolidación de los contenidos de la Educación para la Paz.

En los subsistemas se utilizan como formas de superación profesional el debate científico, auto superación, los

talleres y el trabajo metodológico; la preparación de la asignatura; así como un Manual y una Multimedia mediante los cuales los docentes de ciencias sociales de forma reflexiva y activa incorporan a su conocimiento, saberes a su práctica educativa, social y personal.

En el subsistema de apropiación de los contenidos de la Educación para Paz se inicia con un diplomado que permite la utilización de conferencias especializadas por otros investigadores en temáticas asociadas a la Educación para la Paz. Este crea las condiciones para transitar hacia los dos restantes subsistemas.

En el subsistema de profundización los facilitadores desempeñan un papel menos activo y el trabajo desde la preparación de la asignatura tiene más protagonismo. La utilización del entrenamiento favorece la adquisición de contenidos procedimentales y la determinación de estrategias de la Educación para la Paz. El subsistema concluye con un seminario científico metodológico. Se realizan presentaciones de los resultados de sus experiencias pedagógicas relacionadas con la proyección de las acciones y su implementación en los diferentes espacios educativos.

Seguidamente se pasa al subsistema de consolidación donde los facilitadores adoptan una posición menos activa y desempeñan un papel esencial las formas de trabajo metodológico como la: preparación de la asignatura, las reuniones metodológicas, clases metodológicas instructivas, demostrativas y abiertas; todo ello con el apoyo de la auto superación y los talleres como formas de la superación profesional.

La evaluación al interior de los subsistemas es condición para acreditar los resultados alcanzados y para acceder a otro subsistema, lo cual constituye una retroalimentación permanente que denota la característica que el diagnóstico es continuado durante todo el proceso donde se terminan los elementos positivos y limitaciones que sirven de partida para el próximo subsistema.

El sistema se distingue por su capacidad para incluir los cambios que se operan en la realidad lo cual le aporta los rasgos de utilidad y permanencia que se concibe como parte del proceso de formación continua de los docentes de ciencias sociales. De igual manera ante cualquier transformación del contexto en que se aplica el sistema este no pierde su cualidad y funcionalidad; pues su propia dinámica le permite adaptarse a las nuevas condiciones por aceptar réplicas en cuanto a los objetivos del desarrollo de la Educación para la Paz en las escuelas pedagógicas.

Exigencias para la implementación del sistema en la práctica

Se asumen como exigencias para la implementación del sistema en la práctica

- El apoyo institucional para implementar el sistema; pues la aceptación de las máximas autoridades y la comprensión de la necesidad del propósito que se persigue posibilita la concreción y el éxito de las acciones que se implementen durante todo el proceso de formación de los docentes de ciencias sociales.
- La disposición de los docentes de ciencias a participar para garantizar la toma de decisiones en cuestiones de formación e investigación.
- La consideración de las vías para la retroalimentación como un elemento consustancial al mismo, tanto de los resultados de los docentes de ciencias sociales, como del comportamiento individual, de manera que se puedan conocer limitaciones y avances en relación al desarrollo de la Educación para la Paz.
- La proyección hacia los estudiantes y el contexto en particular con la familia a partir de los niveles de formación que van adquiriendo los docentes de ciencias sociales en cada uno de los subsistemas y una de las vías para corroborar la concreción de los contenidos, los fundamentos teóricos y metodológicos de la Educación para la Paz.

Cualidades organizativas para la implementación del sistema

Se asumen como cualidades organizativas para la implementación del sistema:

- La coordinación con los máximos directivos de la institución para concertar y negociar la implementación del sistema.
- La participación consciente de los docentes de ciencias sociales como sujetos activos en el proceso de formación para el desarrollo de la Educación para la Paz en las escuelas pedagógicas.
- La combinación de las formas de superación profesional y de trabajo metodológico como espacios de formación de los docentes de ciencias sociales para el desarrollo de la Educación para la Paz en las escuelas pedagógicas donde se favorezca la apropiación, la profundización y la consolidación de esta forma particular de educación en valores.
- Se orienta no solo al proceso de apropiación y construcción del conocimiento sobre la Educación para la Paz sino se favorece la proyección de acciones hacia los estudiantes, la familia y otros espacios educativos de las escuelas pedagógicas.

Formas de instrumentación del sistema:

Se asumen como consideraciones metodológicas para la implementación del sistema:

- La reflexión desde la práctica educativa que facilite desde el aprendizaje colaborativo y grupal el respeto a las diferencias individuales y el enfoque personalógico entre los que interactúan en cuanto a la consideración del nivel de conocimientos, procedimientos, estrategias, intereses, valores, actitudes, estados de ánimo; favoreciendo la construcción de la teoría y reconstrucción de la práctica en cada una de las sesiones de trabajo para la promoción del intercambio de experiencias.
- Son considerados los contextos naturales de la práctica educativa de los docentes de ciencias sociales como los espacios preferentes para su desarrollo, al adecuar la labor del facilitador a las condiciones donde emergen las demandas, lo que favorece la efectividad del proceso de formación y se integra con efectividad a los sistemas comunicativos, de valores y de significaciones personales y sociales de la institución; lo que no excluye su necesario avance a partir de la búsqueda de soluciones relacionadas con el tema de formación.
- Los facilitadores deben manifestar comprensión, apoyo y flexibilidad relacionadas con las potencialidades y posibilidades individuales y colectivas de los docentes de ciencias sociales para lograr los objetivos propuestos; la mejoría de la práctica educativa desde los fundamentos teóricos metodológicos que aporta la Educación para la Paz; así como favorecer cada vez más su participación reflexiva a partir de la toma de decisiones en cuestiones de formación, en tanto se pueden extraer enseñanzas positivas pues la concreción de los nuevos contenidos favorece la transformación del trabajo educativo de la institución y la posterior multiplicación por los estudiantes una vez graduados en los centros de la Enseñanza Infantil en el territorio.
- Promover desde el sistema la coherencia e interrelación entre los contenidos cognitivos, procedimentales e interrelación actitudinal que garantice en primer lugar los modos de hacer y la transversalidad de los contenidos desde los métodos utilizados en cada una de las formas de la superación profesional y el trabajo metodológico para profundizar y consolidar la actitud positiva hacia la introducción del contenido de la Educación para la Paz en las escuelas pedagógicas. De igual forma ofrecer acciones, estrategias y procedimientos para el trabajo educativo, docente, científico y metodológico en los diferentes espacios formativos.

- Sugerir vías que desarrollen una práctica educativa más atractiva, participativa y reflexiva que propicie la innovación y mejora en correspondencia con el desarrollo personal y profesional de los docentes de ciencias sociales; condición que exige de la formación de motivaciones hacia el perfeccionamiento del proceso docente educativo, del trabajo educativo, político e ideológico y la formación de valores.

Evaluación del sistema

La evaluación se trata como proceso y resultado, este último valorado en su influencia en la formación de los docentes de ciencias sociales para el desarrollo de la Educación para la Paz. En el primer caso a partir de la toma de decisiones en cuestiones de formación en las propuestas prácticas que se proponen para el desarrollo de este proceso en las escuelas pedagógicas, la observación participante en la concreción de esas propuestas y en las reflexiones desde los talleres. Se prioriza la autoevaluación mediante la cual los docentes de ciencias sociales evalúan el impacto de las acciones que realizan en el plano de su desarrollo individual, y en qué medida han contribuido a mejorar su práctica educativa. Este análisis permite hacer los ajustes pertinentes al sistema de manera que responda a sus necesidades, motivaciones e intereses.

Resultados obtenidos con la implementación del sistema

El resultado de la implementación del sistema ha sido corroborado desde el mismo momento que se aplican cada uno de los subsistemas y ciclos a partir de la observación participante por parte del facilitador, en los talleres de reflexión y en cada una de las formas de superación profesional y de trabajo metodológico, en los que los docentes de ciencias sociales no hacían referencia a los contenidos aprendidos sino a la proyección de acciones hacia la práctica educativa. Los resultados obtenidos han sido:

- La percepción de la necesidad del cambio de comportamientos violentos con los estudiantes en los espacios educativos.
- La incorporación de los presupuestos de la Educación para la Paz en los proyectos educativos de centro y grupo.
- Determinación de las potencialidades del perfil de los egresados de cada una de las especialidades, de los contenidos de las asignaturas del área y de las funciones que realizan en las escuelas pedagógicas para favorecer el desarrollo de la Educación para la Paz.
- La utilización de las técnicas del diálogo y la escucha asertiva en los diferentes espacios educativos como estrategias de la Educación para la Paz.

- La proyección de acciones hacia la formación de los estudiantes por ser los que reciben el nuevo aprendizaje adquirido por los docentes de ciencias sociales, la familia por constituir el apoyo de la escuela en correspondencia con las exigencias de la sociedad y del Ministerio de Educación que demandan de un trabajo educativo diferente en la formación de maestros.
- Se favorece un proceso de enseñanza aprendizaje de estas asignaturas desde una visión más sociológica y antropológica al incorporar los presupuestos de la Educación para la Paz con la utilización de los procedimientos del método socio afectivo que favorece la capacidad para reflexionar sobre la realidad, conocer e interpretar el entorno en relación con sus semejantes guiado por comportamientos, costumbres y hábitos.
- Se determinan los procedimientos, estrategias, actitudes, valores de este proceso a utilizar en su práctica educativa en los diferentes espacios educativos y las funciones que realizan en las escuelas pedagógicas como profesores guías, responsables de asignaturas y directivos.
- Los docentes de ciencias sociales que se desempeñan como profesores guías elaboraron un programa para los turnos de trabajo educativo con el propósito de favorecer la búsqueda y reflexión de ideas, la crítica, la promoción de valores, actitudes y comportamientos a favor de la paz.
- La inclusión de acciones de la Educación para la Paz en el Sistema de Trabajo Político e Ideológico principalmente con la inclusión de efemérides, de video debates en los turnos de reflexión y debate, matutinos relacionados con este proceso.
- La utilización de los procedimientos del método socio afectivo propicia y favorece una mayor coherencia con el trabajo educativo y el valor formativo de las asignaturas de ciencias sociales.

Los docentes de ciencias sociales determinan las cualidades esenciales que deben poseer para convertirse en educadores para la paz como son:

- Utilizar procesos de análisis y reflexión a través de la crítica a los hechos y fenómenos históricos, sociales, culturales, políticos y económicos en contra de la paz como mecanismo para su erradicación.
- Enseñar a explicar la realidad social como medio para promover la práctica de la construcción de la justicia social y la eliminación de la violencia en la escuela y desde la escuela.
- Favorecer la construcción de la paz positiva en articulación con la tolerancia, los derechos humanos, la no violencia y la resolución pacífica de los conflictos

desde las potencialidades de las asignaturas de ciencias sociales y otros espacios educativos.

- Modelar acciones para el desarrollo de la Educación para la Paz desde la puesta en práctica de sus saberes: cognitivos, procedimentales y el saber actitudinal en el contexto escolar, familiar y socio comunitario.
- Adoptar una posición coherente en todos los escenarios en relación con la Educación para la Paz que les permita ser un ciudadano responsable con visión constructiva y motivación de servir a los demás.
- Concebir el proceso docente educativo como un proceso activo-creativo en el que los estudiantes son agentes vivos de transformación de su realidad en los diferentes contextos.
- Dirigir un proceso docente educativo basado en el diálogo, en la gestión de conflictos sin recurrir a la violencia, el desarrollo del autoconocimiento, el manejo de emociones y la superación de prejuicios.
- Saber reconocer las manifestaciones violencia directa, estructural, cultural o simbólica presente en el marco escolar desde su participación activa en la comunidad en la que enseña.
- Promover espacios de reflexión, diálogo y construcción de saberes y prácticas activas y participativas que permitan una acción colectiva en el proceso docente educativo con la que se favorezca la cultura de paz.

La formación de los docentes de ciencias sociales para el desarrollo de la Educación para la Paz propicia que estos incorporen a su perfil profesional cualidades inherentes al hacer que los distinga de otros profesionales docentes; así como buenas prácticas que propicien las relaciones con todos los agentes educativos y estimulen en los estudiantes la formación de valores asociados a la paz. Desde este fin se requiere su contextualización a las situaciones y demandas del entorno social de forma tal que propicie el reconocimiento en su práctica educativa de las mejores estrategias para educar en el enfrentamiento a situaciones conflictivas.

CONCLUSIONES

El proceso de formación de los docentes de ciencias sociales en las escuelas pedagógicas para el desarrollo de la Educación para la Paz precisa que este asuma como rol este proceso desde lo cognitivo, cooperativo, activo y reflexivo, conlleve al perfeccionamiento de su desempeño y le permita formar parte de la dinámica del cambio.

La Educación para la Paz debe constituirse en contenido de la formación continua de los docentes de ciencias sociales por constituir una oportunidad de

perfeccionamiento profesional, incidir en su crecimiento en todos los ámbitos de la vida, en el aprendizaje para la convivencia con los demás, la utilización de experiencias para educar en la resolución de conflictos, el rechazo de la violencia y la obligación de instruir en el respeto, la diversidad y el diálogo.

El sistema de formación continua demuestra que se le ofrece solución al problema planteado a partir de los cambios producidos en los docentes de ciencias sociales en cuanto al conocimiento de la temática que les permita identificarse con ella como punto de partida para actuar, apropiarse de recursos para resolver de forma pacífica los conflictos y desarrollar la capacidad reflexiva, crítica en la vida cotidiana, y su actividad profesional respecto a las manifestaciones contrarias a la paz.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arteaga González, S. (2005). Modelo pedagógico para desarrollar la Educación para la Paz centrada en los valores morales en la escuela Media Superior Cubana. (Tesis Doctoral). Santa Clara: UCP "Félix Varela".
- Arencibia Sosa, V., et al. (2003). La formación continua a distancia de los profesionales de la educación. Evaluación de su impacto. Curso 17. "Pedagogía 2003". La Habana: Educación cubana.
- Avendaño Vargas, V. (2013). Educación para la Paz. Congreso Virtual Mundial de e-Learning. Recuperado de <https://www.youtube.com/user/congresoelearning>
- Fisas, V. (2004). *Cultura de Paz*. Revista Futuros. Latinoamericana y Caribeña de Desarrollo Sustentable, 7. Recuperado de <http://www.revistafuturos.info/resenas7/paz-conflicto.htm>
- Forneiro Rodríguez, R. (1996). El sistema de formación inicial y continua del personal docente en Cuba. Taller Internacional Maestro 96. La Habana: MINED.
- Franco García, O. (2014). La experiencia de formación continua para la educación infantil en Cuba. *Olh@res*, Guarulhos, 2(2), 08-34. Recuperado de <http://www.olhares.unifesp.br/index.php/olhares/article/viewFile/262/107>
- González Rivera, P. L. (2005). Modelo de capacitación desde la historia contemporánea, para los profesores en ejercicio de secundaria básica. (Tesis doctoral). Pinar del Río: Universidad de Pinar del Río.
- Galtung, J. (1985). *Sobre la paz*. Barcelona: Fontamara.
- Galtung, J. (1988). *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Bilbao: Guernica.
- Lorences González, L. J. (2003). Sistema didáctico para elevar la calidad del proceso docente educativo en la escuela rural. (Tesis doctoral). Santa Clara: Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela Morales".
- Tuvilla Rayo, J. (2002). *Cultura de Paz y educación para la ciudadanía democrática*. Madrid: Anaya. Recuperado de <http://www.aecidcf.org.co/documentos/MI%2011.669.pdf>
- Romero, M., & Lolo, O. (2014). *La enseñanza-aprendizaje de las ciencias sociales*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Valle Lima, A. (2007). *Algunos modelos importantes en la investigación pedagógica*. La Habana: ICCP.
- Viciedo Domínguez, C. (1999) *La Educación para la Paz: teoría y práctica*. III Taller de EP. Movimiento Cubano por la Paz. La Habana.